



Concurso de Tuits contra la Violencia de Género

Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada

PRESENTACIÓN

Con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género, celebraremos un acto conmemorativo el **viernes 24 de noviembre**, en el **Hospital Real** a las **12:00 horas**, donde alzaremos la voz para recordar a todas las víctimas asesinadas por violencia machista en 2017. Considerando la necesidad de aunar fuerzas entre todas aquellas personas que luchan cada día por deconstruir la violencia que la sociedad machista ejerce en cada uno de sus espacios, queremos sumar el mayor número de voces contra la violencia de género. No queremos mantenernos ni un minuto más bajo el silencio y la invisibilidad.

Por ello, te invitamos a participar en la campaña **#TuitYoContraVG**

Envíanos tu frase contra la Violencia de Género, **de no más de 140 caracteres**, y las seleccionadas serán premiadas por la Unidad, publicadas a través de nuestra cuenta de twitter: @UGR_igualdad y leídas en el **acto conmemorativo contra la Violencia de Género** que se celebrará el día 24 en Hospital Real.

¡Suma tu voz contra la Violencia de Género!

¡PARTICIPA EN EL CONCURSO!: #TuitYoContraVG

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Pertenecer a la comunidad universitaria de la Universidad de Granada (estudiantado de grado, máster y doctorado, PAS Y PDI).
- Límite de una frase a presentar por cada participante.
- Enviar tu frase, **no superior a 140 caracteres**, a nuestro correo electrónico: igualdad@ugr.es
- En el email se ha de incluir los siguientes datos:
 - o Nombre, apellidos, DNI.
 - o Sector de la comunidad universitaria al que pertenece (Estudiantado, PAS o PDI)
 - o Titulación, Centro, Departamento, Servicio o Unidad a la que pertenece
 - o Correo electrónico
 - o Número de teléfono
 - o Cuenta personal de twitter, en caso de disponer de ella.
- **Plazo de participación: hasta las 23:59 horas del 21 de noviembre.** No se aceptarán propuestas presentadas fuera de la fecha establecida.
- Autoría de las frases: Todas las personas participantes se harán responsables de la autoría y originalidad de las frases que envíen. Las frases enviadas han de ser inéditas y no haberse presentado a otros concursos ni usado con anterioridad. Cualquier tipo de plagio o de incumplimiento de las normas supondrá la descalificación al concurso y será sancionada con la posibilidad de participar en futuras convocatorias impulsadas desde la Unidad de Igualdad y Conciliación de la Universidad de Granada.

SELECCIÓN DE SOLICITUDES

- Se valorará la originalidad de las propuestas. Serán anuladas aquellas que no se ajusten al motivo del concurso.

- Un total de **20 frases serán premiadas** con una camiseta de la Unidad de Igualdad y el disco: “Paco Damas canta a las Sin Sombrero”, un proyecto musical que rememora a las poetas del 27, María Zambrano, María Teresa León, Rosa Chacel, Josefina de la Torre, Ernestina de Champourcín, Carmen Conde, Concha Méndez y Ángela Figuera.
- De esos 20 premios, **las 5 primeras** serán recompensadas con una cantidad económica de **30 euros**.
- Los premios se notificarán en el acto conmemorativo organizado por la Unidad de Igualdad en el Hospital Real el 24 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas. Aquellas personas que reciban la dotación económica deberán adjuntar, vía correo electrónico a igualdad@ugr.es, sus datos de cuenta bancaria (certificado de titularidad de cuenta) y fotocopia del DNI en un plazo máximo de 3 días desde la finalización del acto. Sólo se hará entrega de premios a cuentas bancarias en el ámbito nacional.
- La entrega de materiales podrá recogerse directamente en nuestra oficina en la siguiente dirección, solicitando cita previa por teléfono: Complejo Administrativo Triunfo, C/ Cuesta Hospicio s/n, Granada, en horario de 09:00 a 14:00h.
Teléfonos de contacto: 958240543 / 958246281.

PROPIEDAD INTELECTUAL

- La Unidad de Igualdad de la UGR se reserva el derecho de publicar, emitir o difundir por cualquier medio las frases seleccionadas.
- La aceptación de estas bases y la elección de las frases seleccionadas transmiten a la Unidad de Igualdad todos los derechos de explotación sobre las mismas de forma indefinida.
- La aceptación de estas bases, con el envío de la solicitud a través de correo electrónico a igualdad@ugr.es, supone el reconocimiento expreso de esta circunstancia.